

INFORME DE COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas expongo ante ustedes mi informe de comisario correspondiente al ejercicio de 2000 de la Empresa " CHUHOI S.A. ", en los siguientes puntos :

- 1.- Es mi opinión de que los administradores, han dado cumplimiento con las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como con las resoluciones de Junta General.
- 2.- Informo que la administración de la empresa ha prestado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- Manifiesto que la correspondencia, los libros de Actas, Talonarios, comprobantes y libros de contabilidad han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, así mismo creo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía es adecuada.
- 4.- Declaro expresamente que he dado cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Declaro que la compañía ejerce permanente control interno sobre los activos, así como sobre los procedimientos administrativos y financieros.
- 6.- Es mi opinión y lo certifico que las cifras constantes en los estados financieros son correspondientes con los libros de contabilidad.
- 7.- Es mi opinión que los estados financieros son confiables, y que han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 8.- Entre otros comentarios manifiesto lo siguiente :
 - a) Los administradores no tienen obligación de presentar ninguna clase de garantías.
 - b) No se ha omitido en e orden de día, ningún punto solicitado.
 - c) Las convocatorias a Junta General han sido cumplidas conforme a las normas legales.
 - d) No ha existido propuesta de remoción de los administradores.
 - e) No existe ninguna denuncia sobre la gestión de los administradores.
 - f) La asistencia a Juntas Generales ha sido normal.

Con lo indicado creo haber cumplido con las funciones a mi encomendadas.

Atentamente,


LIC. GALO ARELLANO M.
COMISARIO



12 SET. 2001